



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento al **Club Instituto Atlético Central Córdoba**, en el marco del 108° aniversario de su fundación, que se conmemorará el día 8 de agosto, destacando su trayectoria deportiva y social, su arraigo en el barrio Alta Córdoba y su aporte a la vida comunitaria de la provincia.

Córdoba, 5 de agosto de 2026.-

D-31536/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA